

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de octubre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 1117(XII)/21 RGE 16245

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Marea Verde de Madrid ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Valorar el Proyecto de Ley maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no tener personalidad jurídica el colectivo al que va dirigida la iniciativa, por lo que no cabe requerir la comparecencia de un representante, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1119(XII)/21 RGE 16247

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos por una Ley de Educación Inclusiva ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Valorar el Proyecto de Ley maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción del compareciente, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 147(XII)/21 RGEF 16386, PNL 148(XII)/21 RGEF 16387 y RGEF RGEF 16403(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Beatriz Gimeno Reinoso, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando corrección de errores a la Exposición de Motivos de las Proposiciones No de Ley PNL 147(XI)/21 RGEF 16386 y PNL 148(XII)/21 RGEF 16387.

Acuerdo: Acceder a la corrección de error solicitada, procediendo a su inclusión en el expediente.

Madrid, 25 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA,